

MP investiga ejecución de proyectos gubernamentales con 12 ONG's

28 de marzo de 2022

Tegucigalpa. Francisco Morazán. La Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (UFERCO) y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) efectúan este lunes acciones de inspección y ubicación de documentos en tres entidades públicas, como parte de una línea de investigación por la supuesta comisión de los delitos de malversación de caudales públicos, fraude, lavado de activos y asociación para delinquir.

Se trata del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), el Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), entidades que habrían suscrito convenios entre los años 2016 y 2021 para la ejecución de proyectos con 12 Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), de los cuales se presume no existió seguimiento, supervisión y liquidación de fondos.

Dichos proyectos consistentes en construcción de viviendas, infraestructura educativa y programas de agua y saneamiento, según denuncia interpuesta en sede fiscal en marzo de 2021, habrían sido concebidos y desviados para el beneficio propio y el financiamiento de campañas políticas.

Las obras sociales de combate a la pobreza, de acuerdo a los convenios suscritos entre la administración central y las ONG's, debían ejecutarse en los departamentos de Copán, Santa Bárbara, Cortés, La Paz, Francisco Morazán, El Paraíso, Valle y Choluteca.

Las personas objeto de investigación serían miembros de una presunta red compuesta por exfuncionarios, testaferros y particulares, lo que el Ministerio Público, a través de la UFERCO y la ATIC, busca dilucidar e identificar, reiterando su compromiso de cumplir fielmente con los fines y objetivos para los cuales fue creado: Representar, defender y proteger los intereses generales de la sociedad.